ojo 2 certificados 83-84

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0517/2014.

REF. : Carta de Empresa Osam S.A.

MAT. : Solicitud aprobación de Croquis de señalización tipo a utilizar.

Cerrillos Agosto 21 de 2014.

A : EMPRESA OSAM S.A.

DE : SR. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 11 de Agosto, en la que solicita revisión y aprobación de croquis (2), de señalización de tipo a utilizar en trabajos de habilitación de pares en cámara subterránea y postación existente, en Av. Buzeta próximo a Av. Dos y General Velásquez esquina Nueva Rural, cuyos trabajos requieren un plazo de 02 días para su ejecución, a contar del día 11/09/2014, hasta el día 12/09/2014, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

1- *El Departamento de Ingeniería aprobó el croquis sin observaciones, cumpliendo con las expectativas requeridas.*

2- *Por lo anterior, esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud, dejando presente que el costo de aprobación de cada croquis es de 0,2 UTM, de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Nº 2 "Sobre derechos Municipales de Municipalidad de Cerrillos".*

3- *Si es necesaria otra información se les hará saber.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/IVA/chs
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
A depto.de ingeniería
Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

C E R T I F I C A D O
N° 700/83/2014

Señores
Empresa OSAM S.A..
Presente

En Cerrillos, a veintiún días del mes de agosto del año dos mil catorce, la ***Directora de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos,*** *que suscribe, certifica que el Jefe(S) del Depto. de Ingeniería, aprobó sin observaciones Croquis que contiene la Señalización y Demarcación Vial, por trabajos de* ***Habilitación de Pares en postación y cámaras existentes,*** *los cuales se realizarán en la siguiente vía:* ***Av. Buzeta próximo a Av. Dos,*** *la ejecución de estas faenas requiere de dos (2) días para su ejecución, estimando el comienzo de estas a contar de las autorizaciones de las Unidades Municipales respectivas.*

Cabe hacer presente que el mandante de estas obras es la empresa Entel S.A..

Se extiende el presente Certificado de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Municipal N° 2 "Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos", en su Título IV, art. 12°, numeral 10.

DIRECTOR

MARISOL VARAS CISTERNA
Directora de Tránsito y Transporte Público

MVC/ IVA/*vom

C.c.
Dirección de Obras Municipales, I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Ingeniería (2)
Dirección de Tránsito

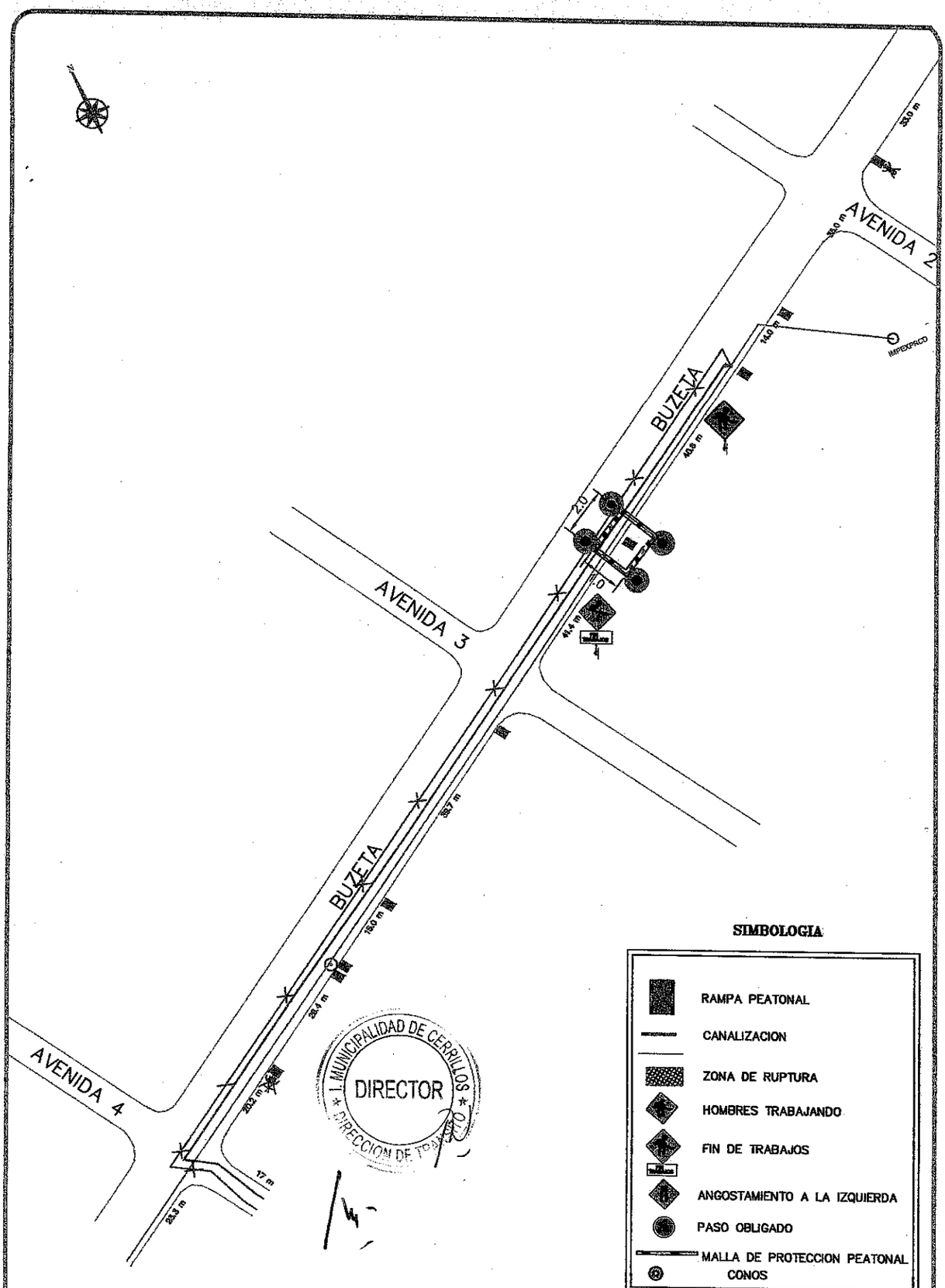

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO

MANDANTE: entel EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	**MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS**	osam INGENIERIA
CALLES: **BUZETA PROXIMO A AVENIDA 2**	OBRA : **HABILITACION DE PARES**	
COMUNA **CERRILLOS**	FECHA **11-08-2014**	ESCALA **S/E**
Nº PROYECTO **71301146290**		

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

C E R T I F I C A D O
N° 700/84/2014

Señores
Empresa OSAM S.A..
Presente

En Cerrillos, a veintiún días del mes de agosto del año dos mil catorce, la ***Directora de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos,*** *que suscribe, certifica que el Jefe(S) del Depto. de Ingeniería, aprobó sin observaciones Croquis que contiene la Señalización y Demarcación Vial, por trabajos de* ***Habilitación de Pares en postación y cámaras existentes,*** *los cuales se realizarán en la siguiente vía:* ***Av. General Velásquez esquina Nueva La Rural,*** *la ejecución de estas faenas requiere de dos (2) días para su ejecución, estimando el comienzo de estas a contar de las autorizaciones de las Unidades Municipales respectivas.*

Cabe hacer presente que el mandante de estas obras es la empresa Entel S.A..

Se extiende el presente Certificado de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Municipal N° 2 "Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos", en su Título IV, art. 12°, numeral 10.

MARISOL VARAS CISTERNA
Directora de Tránsito y Transporte Público

MVC/ IVA/*vom

C.c.
Dirección de Obras Municipales, I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Ingeniería (2)
Dirección de Tránsito

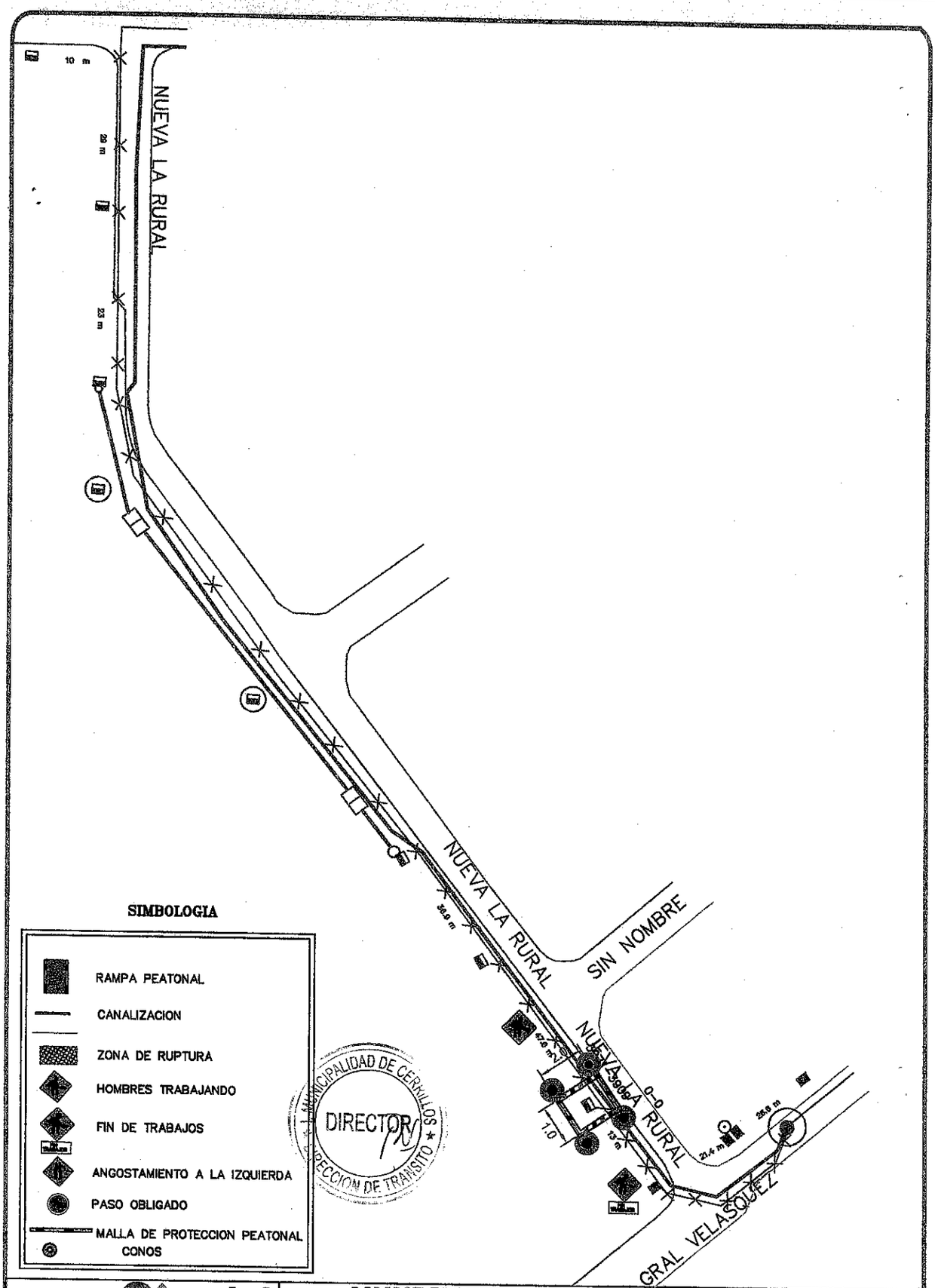

MANDANTE: entel EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	**MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS**		osam INGENIERIA
CALLES: **GENERAL VELASQUEZ ESQUINA NUEVA LA RURAL**		OBRA : **HABILITACION DE PARES**	
COMUNA **CERRILLOS**	FECHA **11-08-2014**	ESCALA **S/E**	Nº PROYECTO **71301146290**